

Página 2 de 2

FECHA DEL EXAMEN: 26/01/2022 11:18 a. m.

## AFP PROTECCION



Para efectos legales del presente, el médico especialista en salud ocupacional declara BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS  
MEDICO SALUD OCUPACIONAL  
Registro: 5-0344-10

Agustino Ortiz

ALL INFORMATION CONTAINED  
HEREIN IS UNCLASSIFIED  
DATE 10-10-2012 BY 60322 UCBAW

Firma del paciente

Carrera 48 No. 11 B Sur 34 PBX: 3141003  
Glorieta la Aguacatala - Casa blanca

## IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 26/01/2022 11:18 a. m.

Documento: 1152701457  
 Sexo: M  
 Fecha nacimiento: 27/01/1987  
 Municipio de residencia: USGOT  
 Teléfono: 324331154  
 Profesión: CONDUCTOR  
 Excentricidad: Baccarat/COMPLETA  
 Exilio: 2  
 ARL: NN

Paciente: ALEJANDRO ORTIZ MARTINEZ  
 Edad: 35 años  
 Lugar de nacimiento: BELLO  
 Dirección: CALLE 96 # 75-15  
 Empresa: INDEPENDIENTE  
 Cargo: CONDUCTOR  
 Estado civil: SOLTERO(A)  
 EPS: Sura  
 AFP: PROTECCION



2. MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR: CONDUCTOR

4. FACTORES DE RIESGO

Riesgos físicos: Riesgos ergonómicos: Riesgos eléctricos: Exigencia visual: Exigencia auditiva:

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Educación en normas de seguridad ocupacional: Educación en prevención de riesgos: Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo:

6. EXÁMENES DIAGNÓSTICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

## LABORATORIO

OPTOMETRÍA: No trae corrección óptica. Alteración de agudeza visual en visión próxima de ambos ojos. Cumple parámetros para desempeñar su labor como conductor según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos, así como perfil biológico de la empresa. Se recomienda valoración por Optometría y uso de corrección para visión próxima. Optometra: DARIUS BEATRIZ LOPEZ VERGARA Registro: 1066520856

FONOAUDIOLÓGICA: Audición normal bilateral: E (ambos oídos). B (normal buena) SAL. B (normal buena). Paciente cumple resultado normal y adecuado para el cargo, según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Resultado control según el programa epidemiológico de la empresa. Según pruebas de audición auditiva: Fonoaudióloga: JULIETH PAOLA MARENCO SOTOMAYOR Registro: 01490

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal: cumple con los parámetros de adaptación de las pruebas psicosenométricas y según el cargo al cual aspira en este momento. Cumple con los requisitos exigidos según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Se evidencian en el aspirante comportamientos y capacidades apropiadas que le permitan desempeñar la labor a la cual aspira. Refiere al no tener antecedentes psicológicos ni consumo de medicamentos psiquiátricos. Psicóloga: LILITH YERALDIN NOQUEIRA MONTOYA Registro: 173484

OTROS: Aspecto general: BUENAS CONDICIONES GENERALES. Peso: 89kg. Estatura: 1.60 Cms.  
 BAC: 30.95 Frec. cardíaca: 62x Min. Frec. respiratoria: 18 x Min.  
 Tensión arterial: 115/70 mmHg. Lateralidad: DERECHO

7. INMUNIZACIONES. Relación de biológicos aplicados

Carrera 48 No. 11 B Sur 34 PBX: 3141003

Glorieta la Aguacatala - Casa blanca